



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00060425- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Filosofía, por la que solicita la reasignación de la partida correspondiente al cargo de Profesor Titular de dedicación Exclusiva de la cátedra “Enseñanza de la Filosofía”; y

CONSIDERANDO:

Que en orden #3, la Escuela de Filosofía solicita que se modifique la partida asignada oportunamente para atender la designación interina de la Profesora Patricia Brunsteins, como Profesora Titular de dedicación exclusiva en la cátedra “Epistemología de las Ciencias Sociales”;

Que la solicitud fue tratada y aprobada por el Consejo de Escuela en sesión del 12 de febrero de 2026;

Que por el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y su correspondiente partida (orden #6);

Que en sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo, de fecha 23 de febrero de 2026, se aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR, a partir del 01 de febrero de 2026, la partida oportunamente asignada para atender la designación interina de la Profesora Patricia BRUNSTEINS, legajo 38053, como Profesora Titular de dedicación Exclusiva (Cód. 101) en la cátedra “Epistemología de las Ciencias Sociales”, de la Escuela de Filosofía, afectando, en consecuencia, el cargo de Profesor Titular de dedicación Exclusiva, vacante por renuncia por jubilación del Prof. Carlos Longhini (Sede 07F).

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A  
VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

SMP